Junio de 2021.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

Módulo 05 "La Participación de las Mujeres en los Movimientos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina"

Los inicios del movimiento político negro-afromexicano

En esta narración se enmarca en el proceso político por el cual algunas mujeres afro construyeron desde 2012 un espacio de enunciación política generalizado respecto a la identidad etnizada a finales del siglo XX y XXI en la Costa Chica mexicana.

En diversos foros y eventos relacionados con el proceso político de los pueblos negros-afromexicanos siempre se menciona al padre Glynn Jemmott como el impulsor de la conciencia étnica de la población en la Costa Chica de Oaxaca en México. [1]

Pese a que en México la formación de una alteridad negra-afrodescendiente solo inicia a finales de los años 90, ésta tiene elementos en común con otros movimientos afros en el continente y se adhiere a los convenios internacionales sobre políticas de justicia y reparación respecto a la esclavitud y lucha global contra el racismo, pero solo en el ámbito de las asociaciones civiles y no como un movimiento social autónomo.[2]

El primer Encuentro de Pueblos Negros, que se realizó en El Ciruelo, Pinotepa Nacional, Oaxaca en 1997 como una iniciativa civil para discutir cuestiones vinculadas a la propia definición de lo negro, costeño o afromestizo, denominaciones que en ese periodo eran las formas de nombrarse entre la población costeña. En este, se dio muestra de procesos comunitarios apuntalados y acompañados por las bases eclesiásticas de la región de Pinotepa Nacional en Oaxaca, así como en procesos políticos de largo aliento en la zona.

---

[1] ACEVEDO ÁVILA, Juliana. *Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico* México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2018.

[2] Como en el caso de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia firmada en 2001 en Durban, Sudáfrica.

Es importante pensar los inicios del movimiento por el reconocimiento de los pueblos negros-afromexicanos como espacios de política situada en los contextos sociales de la región costa de Oaxaca debido a los diferentes actores que se irán fortaleciendo o desvaneciendo en el devenir del proceso. Esto es, entre los actores más influyentes podemos observar a la iglesia católica, a los profesores de diferentes grados escolares vinculados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a los activistas sociales que provenían de luchas políticas con otros objetivos (por ejemplo, el exterminio de los cacicazgos de transporte, del *coyotaje* de productos; las luchas por la implantación de partidos políticos diferentes al Partido Revolucionario Institucional, entre otros).

Para el tema específico de la lucha de las mujeres afrolatinoamericanas, en México podemos rastrear el activismo de éstas desde el inicio de la movilización. Si bien el Encuentro de Pueblos Negros es la asamblea que ha perfilado al movimiento afrodescendiente en México como un espacio de discusión sobre el mestizaje, el racismo y las diferentes etnicidades, éste no sería posible sin la participación y cuidado de las mujeres que desde las asambleas, la logística, los cuidados, las cocinas y otros espacios, además de los debates políticos clásicos, permiten y dan sentido a las discusiones sobre lo negro-afromexicano.

Para analizar el surgimiento de las organizaciones de mujeres, se desarrollarán tres momentos específicos.

El primero de ellos en las postrimerías de los 90 e inicios de la década del 2000, en el cual las organizaciones y asociaciones negras-afromexicanas -sobre todo México Negro y África AC- se concentran en mostrar y argumentar por diferentes vías la presencia contemporánea de dichos pueblos así como sus prácticas particulares vinculadas a las expresiones culturales, esto con el objetivo de buscar el reconocimiento constitucional que también buscaban diferentes pueblos y organizaciones indígenas marcadas por las discusiones en los acuerdos de San Andrés, Chiapas.

La segunda ola del movimiento (la primera y segunda década de los 2000) está signada por el trabajo centrado en el reconocimiento constitucional y suma la demanda de realizar una pregunta específica en el censo nacional 2010 sobre la población negra-afromexicana, con el objetivo de conocer estadísticamente el estado de este segmento. Uno de los puntos centrales en estas organizaciones es la importancia que cobró entre ellas el tema de la financiación pública y privada de proyectos de desarrollo comunitario, ya que en muchos casos funcionaron como intermediarias.

Como tercer momento temporal y político se encuentra la aparición de organizaciones de mujeres (2014 en adelante) que pondrán el acento en las diferentes problemáticas de las mujeres en la región costa de Oaxaca al tiempo que las activistas revalorizan su trabajo en la concreción del movimiento y buscan espacios de reconocimiento del mismo.

Al leer los primeros documentos y discursos de las diferentes organizaciones negras-afromexicanas, es posible reconocer dos líneas en lo que respecta al racismo y a la discriminación. Los señalamientos sobre la nula representación del pueblo negro-afromexicano en las narraciones históricas públicas (libros de texto y divulgación), así como en los trabajos académicos, son parte de una denuncia sobre el racismo con el cual se ha abordado la existencia de estos pueblos desde el siglo XIX en México.

Los argumentos sobre discriminación y racialización enunciados se relacionan con las formas en las cuales la ciudadanía y representantes de instituciones gubernamentales encuentran en la existencia pública de las personas negras-afromexicanas una extranjería o anormalidad en el panorama racializado de la ciudad.[3]

México está ampliamente influenciado por esta raíz africana que fue traída en forma de esclavitud por los españoles tras la conquista en la época colonial: nuestra música, danza, gastronomía, lenguaje, fisionomía, etc., tienen la huella africana. Sin embargo, tanto la historia como las afrodescendencias han sido frecuentemente omitidas por una estructura social que tiende al racismo, al clasismo y al machismo, problemas que aún hoy en día son parte de la sociedad mexicana.

Si bien, conocemos las desventajas vividas por mujeres en todo el mundo, desde la privación de la vida y la libertad, la reducción de derechos, las limitantes en el ejercicio de su libertad sexual, la cosificación y sexualización de su cuerpo y su persona, la violencia en diversas formas.

Hay también otra visión no tan expresada, aquella que atraviesan muchas mujeres que no sólo han vivido lo anterior, sino que además se ven afectadas por un sistema racista y colonial que

[3] Mujeres y movimiento negro afromexicano a través de la historia de vida, consultado en, https://www.scielo.br/j/ref/a/J6z3DbkYMSrvmrJfVV5Lrsn/, fecha de consulta 14 de julio de 2021.

limita, disminuye o afecta sus oportunidades por ser mujeres y también por ser afrodescendientes.[4]

Las mujeres indígenas en México

Las alarmantes condiciones de marginación a las que el Estado ha sometido a los pueblos indígenas; las prácticas culturales nocivas para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres que tienen algunos de estos pueblos; y las oportunidades y aportes que su pertenencia étnica les ofrecen, son todos elementos presentes en las luchas que han emprendido, tanto personal como colectivamente, las mujeres indígenas. México es un país pluriétnico y pluricultural. Según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

La población indígena es de 12.7 millones de personas[5], o cual representa el 13% de la población nacional. 6,011,202 millones personas de más de cinco años de edad son hablantes de alguna de las 62 lenguas indígenas registradas en el país[6]. Los índices socioeconómicos reflejan una gran concentración de la pobreza en las zonas indígenas, de hecho, el 83% de los municipios indígenas se encuentran en las categorías de alta y muy alta marginalidad[7].

La pobreza extrema afecta a las mujeres de múltiples formas. Por ejemplo, en cuanto a la educación, son las mujeres indígenas las que enfrentan mayores rezagos ya que actualmente existen 636,720 mujeres monolingües, frente a 371,083 hombres, y más de la mitad de las mujeres que hablan un idioma indígena son analfabetas[8] . En el ámbito de salud, el número de mujeres indígenas que fallecen por muerte materna triplica a la media nacional; se estima que alrededor de 1,400 mujeres indígenas mueren cada año por esa causa.[9]

Con relación a su situación económica, la falta de políticas públicas para garantizar la subsistencia y la autonomía económica de las mujeres indígenas las deja completamente vulnerables, sobre todo cuando los esposos o padres tienen que migrar. Actualmente solo el 14% de las mujeres indígenas tienen acceso al crédito, y a ello cabe añadir el creciente número de jornaleras indígenas exentas de todo sistema de seguridad social[10].

El modelo neoliberal dominante hoy en día en México ha generado profundas transformaciones no solo en la calidad de vida de las mujeres indígenas sino también ha modificado la dinámica

---

[4] Mi identidad, un anecdotario histórico, periodístico y feminista de la afrodescendencia, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/608467/mi-identidad-anecdotario-mujeres-afromexicanas-inpi.pdf, consultado el 14 de julio de 2021.

[5] . CDI: http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=3

[6] . INEGI: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mlen01&s=est&c=5689

[7] Instituto Nacional de las Mujeres. Las mujeres indígenas de México: Su contexto socioeconómico, demográfico y de salud. 2005. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100833.pdf

[8] Idem.

[9] Lina Rosa Berrio. Salud Sexual y Reproductiva, retos legislativos. Coalición por la Salud de las Mujeres. 2007

[10] Ludka de Gortari, "Comunidad como forma de tenencia de la tierra", Estudios Agrarios, revista de la Procuraduría Agraria, n. 8, México, julio-septiembre de 1997

familiar. La devastación de la economía rural y la migración ocasionó que muchas de ellas pasaran a formar parte del mercado de trabajo como jornaleras agrícolas o vendedoras de artesanía u otros productos familiares, a la vez que mantuvieron la responsabilidad del cuidado y las labores domésticas.

Para las mujeres indígenas, su cultura es una fuente de orgullo y juegan un rol privilegiado en su transmisión. La conservación de la lengua, la organización de los rituales que vinculan la vida cotidiana con la cosmovisión indígena, los conocimientos y las prácticas de la medicina tradicional, la historia oral, el arte, etc. son conocimientos colectivos de los cuales, en muchos casos, las mujeres son depositarias. Así también, la autoridad conferida por la edad, hace de las mujeres maduras sujetos con un gran reconocimiento en sus comunidades. Otras mujeres que cuentan con gran prestigio al interior de las comunidades indígenas son las curanderas quienes, entre otras cosas, poseen una gran sabiduría en torno al cuerpo femenino.

A partir de los años setenta surge en México un movimiento indígena que empieza a cuestionar el discurso oficial sobre una nación homogénea y mestiza y que, a la par de las demandas de acceso a la tierra construye otras de carácter político y cultural.[11]Sin embargo, fueron el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y la promulgación de su Primera Declaración de la Selva Lacandona, los detonadores que permitieron articular y visualizar las luchas y demandas de los pueblos indígenas de todo el país. En ese marco, las mujeres indígenas comienzan a buscar espacios de expresión de sus propias demandas y de articulación entre ellas, que les permitan participar más activamente, con voz propia y mayor liderazgo, en sus comunidades y en el movimiento indígena nacional.

Históricamente las indígenas habían tenido una presencia significativa entre las bases de las organizaciones de sus pueblos. Ellas fueron las encargadas de la “logística” de muchas de las marchas, plantones y encuentros de los movimientos indígenas, y su participación fue fundamental para hacer de las movilizaciones eventos masivos. Además, contaban ya con pequeñas articulaciones propias, algunas de las cuales fueron particularmente importantes para el proceso de construcción del movimiento de mujeres indígenas, como por ejemplo los grupos de mujeres vinculados a la teología de la liberación; las cooperativas de artesanas; y los grupos

[11] Aída Hernández Castillo Salgado. Mujeres indígenas y feminismos. http://www.womenandlife.org/WLOE-sp/informaci%F3n/globalizaci%F3n/indigena.html#not

de salud impulsados por organizaciones civiles y feministas que tenían trabajo en comunidades indígenas.[12]

El levantamiento armado Zapatista en Chiapas, y el proceso de diálogo que impulsó el EZLN con el gobierno federal, creó nuevas redes entre mujeres indígenas de distintas regiones del país y feministas de varias organizaciones, cuya alianza tuvo resultados concretos que constituyen, hasta el día de hoy, referentes fundamentales para las organizaciones de mujeres indígenas en todo el país. Dos de estos resultados fueron: La Primera Ley Revolucionaria de las Mujeres, y la inclusión del tema de la mujer en una de las cinco mesas de negociación entre el gobierno federal y el EZLN.

Los Acuerdos fueron firmados en febrero de 1996 por el EZLN y el gobierno federal y eran el resultado de la mesa de negociación sobre los Derechos y Cultura Indígenas convocada durante las negociaciones de paz entre las dos partes. En la construcción de dichas demandas, participaron no solo mujeres zapatistas sino compañeras indígenas de otros lugares del país, así como feministas que habían sido invitadas a las mesas del diálogo.

Este impulso fue fundamental para que en la asamblea que constituye el Congreso Nacional Indígena en 1996, las mujeres indígenas en ella participantes, asumieran la tarea de integrar una comisión especial para mujeres, a través de la cual pudieran participar con voz propia en todos los espacios de organización indígena. Un año después de formado el CNI, las compañeras que impulsaron dicha comisión coincidieron en la necesidad, no solo de participar con un mayor liderazgo en la toma de decisiones al interior de organizaciones mixtas, sino de contar con un espacio propio de alcance nacional para las mujeres indígenas que les sirviera de análisis y reflexión.

El principal resultado de esta alianza fue la formación de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas en el marco del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas (Oaxaca 1997), que tuvo una convocatoria de 700 mujeres de diferentes pueblos indígenas del país. La Coordinadora es el único movimiento de mujeres indígenas a nivel nacional que se ha consolidado como un referente fundamental para la defensa de sus derechos. El proceso de consolidación de la Coordinadora en una articulación autónoma con presencia nacional fue

[12] Proyecto Colectivo. Viejos y Nuevos Espacios de Poder: Mujeres Indígenas, Organización Colectiva y Resistencia Cotidiana. CIESAS. www.ciesas.edu.mx/proyectos/pagina/t/proyectocolectivo.pdf

resultado de su apuesta por la construcción de liderazgos con un importante nivel de arraigo comunitario y con reconocimiento en diferentes movimientos sociales.[13]

[13] . Márgara Millán. Chiapas y sus mujeres indígenas, De su diversidad y resistencia. Revista Chiapas. No. 4. 1997. México: ERA-IIEc.